MEDIO AMBIENTE

Canadá será la sede en segunda parte de la cumbre de la ONU sobre biodiversidad

El Ciudadano · 21 de junio de 2022

«Doy las gracias al Gobierno de Canadá, como anfitrión de la Secretaría (de la Convención sobre la Diversidad Biológica, o CBD en inglés) por proporcionar una localización en Montreal para esta reunión crucial»



La segunda parte de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre Diversidad Biológica (COP15) de las Naciones Unidas, que debía celebrarse este año en la ciudad meridional china de Kunming, tendrá lugar finalmente en Montreal, en Canadá, entre los próximos 5 y 17 de diciembre.

«Doy las gracias al Gobierno de Canadá, como anfitrión de la Secretaría (de la Convención sobre la Diversidad Biológica, o CBD en inglés) por proporcionar una localización en Montreal para esta reunión crucial», dijo a través de un comunicado difundido hoy Elizabeth Maruma Mrema, secretaria ejecutiva de la CBD, con sede en el país norteamericano.

Kunming 2021

A pesar del cambio de localización, China seguirá ocupando la presidencia de la COP15, después de que Kunming fuera la sede oficial de la primera parte de la reunión, prevista inicialmente para 2020 pero pospuesta a octubre de 2021 por la pandemia de la covid-19.

Durante esa cumbre se aprobó la Declaración de Kunming, por la que los gobiernos participantes asumieron diferentes compromisos, como «fortalecer las leyes medioambientales nacionales y su cumplimiento para proteger la biodiversidad» o «la reforma o eliminación de subsidios (...) que son dañinos para la biodiversidad».

Además, China prometió la creación de un fondo para la conservación de la biodiversidad en países en vías de desarrollo por valor de 1.500 millones de yuanes (unos 200 millones de euros).

El objetivo de la segunda entrega de la COP15 es la aprobación del Acuerdo Global sobre Biodiversidad. EFE/ONU

Segunda parte de la COP15

El objetivo de la segunda entrega de la COP15 es la aprobación del Acuerdo Global sobre Biodiversidad que arranca su cuarta y última ronda de negociaciones este martes en Nairobi, donde tiene su sede el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Este acuerdo busca establecer mecanismos para preservar la biodiversidad abordando las principales amenazas para su pérdida, que incluyen el cambio climático, la contaminación, las especies invasivas y los organismos genéticamente modificados, la explotación insostenible y el uso inadecuado de la tierra y las aguas.

El acuerdo marco también incluye la movilización de recursos y la secuenciación de material genético, entre otros aspectos.

Diferentes organizaciones para la protección del medio ambiente han criticado el borrador al considerarlo insuficiente y exigen un pacto más ambicioso y parecido al Acuerdo de París sobre el clima firmado en 2015.

Durante la última ronda de negociaciones, que tuvo lugar en Ginebra en marzo de este año, se avanzó en recomendaciones para la conservación de la biodiversidad marina y costera y en una iniciativa para la conservación y el uso sostenible del suelo, entre otros temas.

Sin embargo, al cierre del encuentro los organizadores admitieron que los distintos gobiernos aún diferían sobre las prioridades y los plazos.

Cumbre de Río de Janeiro 1992

La Convención de Biodiversidad, en cuyo marco se llevan a cabo estas negociaciones nació en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992, entró en vigor en 1993 y cuenta con 196 países firmantes.

Ahora, busca adaptarse con nuevos documentos vinculantes a los retos de la actualidad, incluido el cambio climático.

Esta convención cuenta con dos acuerdos suplementarios de importancia: el Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad, que intenta responder a los desafíos y posibles peligros de la biotecnología, y el Protocolo de Nagoya, que fomenta la cooperación en investigación genética en este campo.

Fuente EFEverde

Te puede interesar

